



RESOLUCIÓN N° 759/2021

POR LA QUE SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL (DINAC), CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019-2023.-----

Asunción, 09 de Agosto de 2021

VISTO: La Resolución N° 608/2019 de fecha 29 de abril de 2019; el Memorándum MECIP N° 78/2021 de la Coordinación MECIP; la providencia de la Subdirección de Planificación; (Exp. DINAC N° 144573) y, -----

CONSIDERANDO: Que, la Coordinación MECIP recomienda la aprobación de la actualización del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2023, con el fin de incluir a la Subdirección de Transporte Aéreo y la Coordinación General de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción, además de vincular los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); con los objetivos institucionales y asignar los recursos económicos para los Ejercicios Fiscales 2021-2023. El trabajo fue realizado conforme lo establece el Componente de Control de Planificación, punto 5 Direccionamiento Estratégico de la Norma de Requisitos Mínimos MECIP: 2015 y las observaciones realizadas por los Auditores de la Contraloría General de la República.-----

Que, el mismo fue aprobado por el Comité de Control Interno Institucional.-----

Que, el MECIP está amparado en un marco legal y es de cumplimiento obligatorio para todas las Instituciones Públicas de la República del Paraguay. "La implementación de la Norma 2015 en la DINAC, es compromiso de todos".-

Que, la Subdirección de Planificación, recomienda dar curso favorable a la solicitud.-----

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley N° 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley N° 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".-----

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

RESUELVE

Artículo 1° Aprobar la ampliación del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), correspondiente al periodo 2019-2023 y los anexos que se adjuntan y forman parte de la presente Resolución, en el sentido de incluir a la Subdirección de Transporte Aéreo y la Coordinación General de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción.-----

Artículo 2° Disponer que la Gerencia de Proyectos de Inversión, dependiente de la Subdirección de Planificación se encargará de realizar el control y monitoreo de la ejecución del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), correspondiente al periodo 2019-2023, de forma trimestral.-----

Artículo 3° Disponer que los Directores de Servicios, Subdirectores y Coordinadores Generales son los responsables de la ejecución del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), correspondiente al periodo 2019-2023, los mismos aplicarán las medidas correctivas necesarias para lograr objetivos respectivos dentro del periodo comprometido.-----

..//2

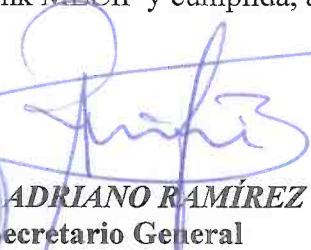
POR LA QUE SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL (DINAC), CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019-2023.-----

Artículo 4° Disponer la amplia difusión interna y externa de la ampliación del PEI 2019-2023 de la DINAC.-----

Artículo 5° Notificar a la Coordinación MECIP.-----

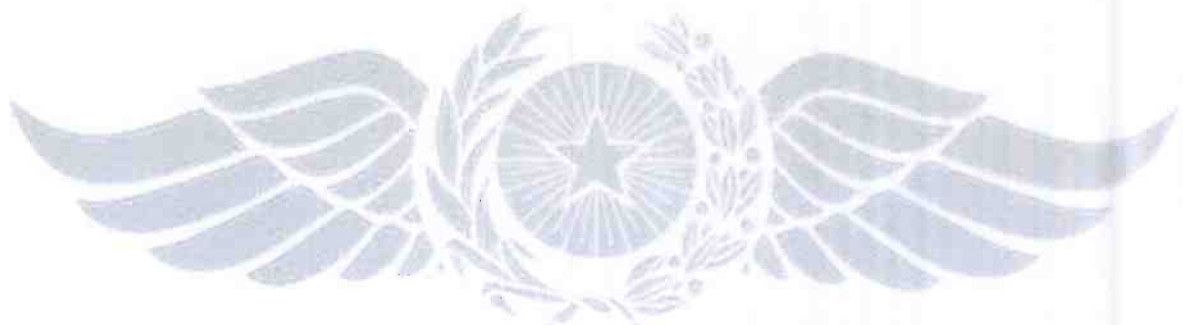
Artículo 6° Comunicar a quienes corresponda, publicar en la Página Web de la DINAC, link MECIP y cumplida, archivar.-----




MG. ADRIANO RAMÍREZ
Secretario General




PROF. ING. FÉLIX KANAZAWA
Presidente





*Paraguay
de la gente*

**GOBIERNO
NACIONAL**

INSTITUCIÓN: DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL (DINAC)

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ESTÁNDAR: PLANES Y PROGRAMAS

FORMATO: Diseño Mapa Estratégico de la Planeación

Nº: 35

(1) Misión	(2) Visión	(3) Objetivos Institucionales	(4) Estrategias	(5) Metas	(6) Responsable	(7) Indicadores específicos	(8) Indicadores Generales
			5.4 Lograr la mejora continua en los procesos certificados en el Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015	Auditoria de Seguimiento - Re - Certificación ISO 9001:2015		Resultado de Auditoria de seguimiento / Re - Certificación	

Total Recursos:

Elaborado por: Areas afectadas en la actualización

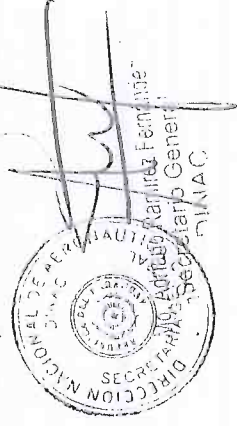
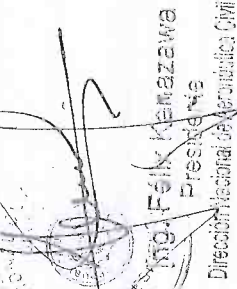
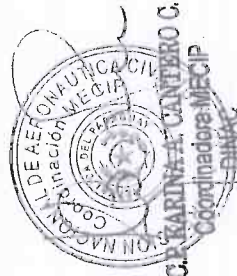
Fecha: 20/07/2021

Revisado por: Comité de Control Interno - 2021

Fecha: 27/07/2021

Aprobado por: Comité de Control Interno - 2021

Fecha: 27/07/2021





OBJETIVOS INSTITUCIONALES	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE - ODS	Asignación de Recursos x Rubro Presupuestario			
		OBJETO DEL GASTO	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
1.- Mejorar el modelo de gestión institucional	16	100 - Servicios Personales	52.882.754.163	52.980.718.544	52.980.718.544
		200 - Servicios No Personales	8.659.069.884	12.908.080.939	13.459.718.111
		300 - Bienes de Consumo e Insumo	1.198.427.450	2.174.338.242	2.391.772.066
		500 - Inversión Física	1.050.000.000	5.575.304.491	5.952.834.940
		800 - Transferencias	1.587.994.194	1.587.994.194	1.587.994.194
		900 - Otros Gastos	3.400.000.000	3.400.000.000	3.400.000.000
		TOTAL ASIGNADO POR AÑO	68.778.245.691	78.626.436.410	79.773.037.855
2.- Promover el fortalecimiento de los sistemas de vigilancia de la aviación civil, así como la mejora en la conectividad aérea y la protección del ambiente	9	100 - Servicios Personales	20.564.860.824	20.616.844.858	20.616.844.858
		200 - Servicios No Personales	2.964.872.566	3.712.059.716	4.009.024.494
		300 - Bienes de Consumo e Insumo	438.963.760	534.219.581	576.957.147
		500 - Inversión Física	245.550.000	552.112.200	596.281.176
		800 - Transferencias	1.143.289.800	1.824.751.800	1.824.751.800
		900 - Otros Gastos			
		TOTAL ASIGNADO POR AÑO	25.357.536.950	27.239.988.155	27.623.859.475
3.- Mejorar la gestión y la infraestructura aeroportuaria y de navegación aérea	9	100 - Servicios Personales	76.012.028.811	76.227.259.544	76.227.259.544
		200 - Servicios No Personales	53.393.750.667	63.004.538.182	67.472.452.167
		300 - Bienes de Consumo e Insumo	5.525.170.769	10.328.362.910	12.485.064.685
		500 - Inversión Física	18.671.974.120	91.429.506.623	107.923.867.153
		800 - Transferencias	1.365.000.000	1.365.000.000	1.365.000.000
		900 - Otros Gastos			
TOTAL ASIGNADO POR AÑO	154.967.924.367	242.354.667.259	265.473.643.549		
4.- Garantizar y optimizar la prestación de los servicios meteorológicos, climáticos e hidrológicos	9	100 - Servicios Personales	12.128.362.974	12.171.741.008	12.171.741.008
		200 - Servicios No Personales	3.215.305.412	5.270.923.125	6.827.948.838
		300 - Bienes de Consumo e Insumo	887.939.600	2.513.812.834	2.820.194.117
		500 - Inversión Física	3.278.944.950	18.277.209.450	29.572.856.641
		800 - Transferencias	233.853.000	233.853.000	233.853.000
		900 - Otros Gastos	17.200.000	17.200.000	17.200.000
TOTAL ASIGNADO POR AÑO	19.761.605.936	38.484.739.417	51.643.793.604		
5.- Promover la formación de técnicos aeronáuticos acorde a la demanda de la industria	9	100 - Servicios Personales	5.727.416.674	5.762.541.048	5.762.541.048
		200 - Servicios No Personales	3.683.666.351	3.386.805.531	3.657.749.973
		300 - Bienes de Consumo e Insumo	216.599.073	348.510.966	376.391.843
		500 - Inversión Física	4.440.000.000	11.773.744.800	3.028.044.384
		800 - Transferencias	520.670.800	520.670.800	520.670.800
		900 - Otros Gastos	30.000.000	30.000.000	30.000.000
TOTAL ASIGNADO POR AÑO	14.618.352.898	21.822.273.145	13.375.398.048		
TOTAL PROGRAMA		283.483.665.842	408.528.104.386	437.889.732.531	
Partidas No Asignables a Programas/Transferencias Consolidables			25.000.000.000	5.000.000.000	5.000.000.000
TOTAL GENERAL PRESUPUESTO		308.483.665.842	413.528.104.386	442.889.732.531	

C.P. KARINA A. CANTERO C.
 Coordinadora MECIP
 DINAC

Dra. Félix Kanazawa
 Presidente
 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

Sr. Adriano Ramírez Fernández
 Secretario General
 DINAC

COPIA DEL ORIGINAL
NATALIA ACUÑA
 Coordinadora
 Gestión de Documentos
 Secretaría General - DINAC



*Paraguay
de la gente*

**GOBIERNO
NACIONAL**



INSTITUCIÓN: DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL (DINAC)

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

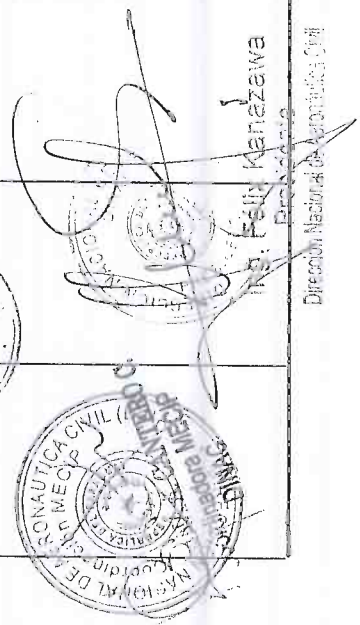
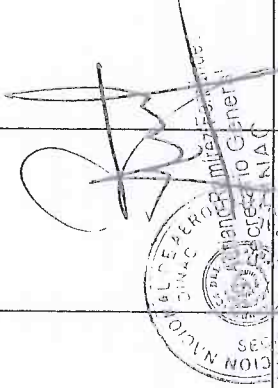
COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ESTÁNDAR: PLANES Y PROGRAMAS

FORMATO: Diseño Mapa Estratégico de la Planeación

Nº: 35

(1) Misión	(2) Visión	(3) Objetivos Institucionales	(4) Estrategias	(5) Metas	(6) Responsable	(7) Indicadores específicos	(8) Indicadores Generales
			1.11. Fortalecer el cumplimiento del Programa Nacional de Facilitación del Transporte Aéreo.	Implementar el Programa Nacional de Facilitación del Transporte Aéreo en un 100%		N/A	
			1.12 Fortalecer el Comité Nacional de Facilitación del Transporte Aéreo	Cumplimiento del programa de actividades del comité 100%		N/A	
			1.13. Mantener actualizado el reglamento DINAC R9 Facilitación	Nueva Edición o Revisión del Reglamento DINAC R9		Edición anterior vs Edición Actual	
			1.14. Fortalecer la gestión del Registro Aeronáutico Nacional	Desarrollar sistema informático: 100% Implementar Sistema Informático: 20%		N/A	
			1.15. Fortalecer el control de posibles hechos de corrupción que ingresan al Portal del Sistema de Seguimientos de casos de la Secretaría Nacional Anticorrupción - SENAC	Implementar un sistema de monitoreo: 100%		% de avance en la implementación del sistema de monitoreo	
			2.1. Elaborar y ejecutar el plan de vigilancia de seguridad operacional basado en objetivos.	Elaborar y Ejecutar el plan de vigilancia en 100%		Total ejecutado / Total planificado x 100	
			2.2. Elevar el nivel de cumplimiento del Programa de Vigilancia de la Seguridad Operacional.	Elevar nivel de cumplimiento en 15%			
			2.3. Mejorar el reglamento de sanciones e infracciones para los proveedores de servicio.	Nueva Edición o Revisión del Reglamento de Sanciones e Infracciones		Edición Actual vs. Edición Anterior	
			2.4. Fortalecer la coordinación con autoridades de seguridad nacional.	Implementar mecanismos de compromiso conjunto con autoridades de seguridad nacional 100%		N/A	



Dirección Nacional de Aeronáutica Civil



Paraguay
de la gente



GOBIERNO
NACIONAL

INSTITUCIÓN: DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL (DINAC)

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

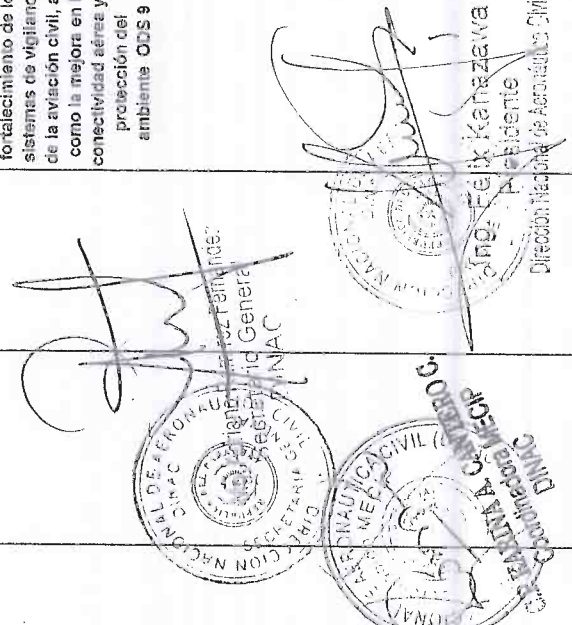
COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ESTÁNDAR: PLANES Y PROGRAMAS

FORMATO: Diseño Mapa Estratégico de la Planeación

Nº: 35

(1) Misión	(2) Visión	(3) Objetivos Institucionales	(4) Estrategias	(5) Métricas	(6) Responsable	(7) Indicadores específicos	(8) Indicadores Generales
			2.5. Lograr la mejora continua en los procesos certificados en el Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015.	Auditoría de Seguimiento - Re - Certificación ISO 9001:2015	Dirección de Aeronáutica	Resultado de Auditoría de seguimiento / Re - Certificación	Cantidad de Actividades realizadas/Total de Actividades *100 Cantidad de Estrategias cumplidas/total de estrategias * 100
			2.6. Actualizar, aprobar e implementar el Plan Nacional de la Navegación Aérea.	Actualizar y aprobar el Plan Nacional de Navegación Aérea 100%		N/A	
		2. Promover el fortalecimiento de los sistemas de vigilancia de la aviación civil, así como la mejora en la conectividad aérea y la protección del ambiente ODS 9	2.7. Fortalecer el cumplimiento del Programa de Vigilancia de la Seguridad de la Aviación.	Cumplir los programas de vigilancia de la Seguridad de la Aviación en un 100%		N/A	
			2.8. Implementar un Sistema de Gestión Ambiental en la aviación civil.	Sistema de Gestión Ambiental implementado 100%		N/A	
			2.9. Desarrollar mecanismos de coordinación con otros organismos competentes y actores involucrados para mitigar el impacto ambiental de las actividades de la aviación civil.	Convenios realizados 30%		Convenios realizados / Convenios propuestos x 100	
			2.10. Actualizar permanentemente los reglamentos de acuerdo a normativas de protección del medio ambiente en la aviación.	Reglamentos actualizados y aprobados 100%		Reglamentos actualizados y aprobados / Solicitud de actualización y aprobación x 100	
			2.11. Elaborar y actualizar los reglamentos del medio ambiente y establecer e implementar planes de vigilancia del medio ambiente.	Desarrollar procedimientos y planes de vigilancia del medio ambiente 20%		Cantidad procedimientos realizados/procedimientos propuestos*100. Vigilancia realizadas/plan de vigilancia*100	
			2.12. Impulsar y mantener Política aerocomercial de Cielos Abiertos, gradualmente con todos los Estados miembros de la OACI.	Gestionar y actualizar instrumentos Bilaterales y Multilaterales liberalizados e Incentivos Económicos a los explotadores aéreos		Negociación Acuerdos, Convenios Bilaterales, Multilaterales de Servicios Aéreos/Ratificación x 100	





*Piriquiy
de la gente*

**GOBIERNO
NACIONAL**



INSTITUCIÓN: DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL (DINAC)

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ESTÁNDAR: PLANES Y PROGRAMAS

FORMATO: Diseño Mapa Estratégico de la Planeación

Nº: 35

(1) Misión	(2) Visión	(3) Objetivos Institucionales	(4) Estrategias	(5) Metas	(6) Responsable	(7) Indicadores específicos	(8) Indicadores Generales
<p>3. Mejorar la gestión y la infraestructura aeroportuaria y de navegación aérea ODS 9</p>			2.13 Fortalecer Programa de incentivo a la Conectividad Aérea del país.	Revisar costos operativos aeronáuticos, comerciales para atraer a nuevos explotadores aéreos y retener a los existentes	Dirección de Aeropuertos	Nuevas rutas aéreas, nuevas líneas aéreas, incremento de frecuencias e incremento de rutas aéreas, cantidad de pasajeros y carga x 100	
			3.1. Elaborar, aprobar y ejecutar plan de desarrollo estratégico de los aeropuertos acorde a las necesidades.	Elaborar plan de desarrollo estratégico 100%		N/A	
			3.2. Implementar mecanismos tecnológicos que fortalezcan la gestión administrativa y el manejo de la información.	Sistema de Información S.I.G.A implementado 100%		N/A	
			3.3. Implementar sistema de gestión ambiental.	Sistema de tablero de control implementado 100%		N/A	
			3.4. Garantizar la regularidad de los servicios, mediante un plan de mantenimiento y/o renovación de la infraestructura, equipos y sistemas.	Sistema de Gestión Ambiental implementado 100%		N/A	
			3.5. Lograr la mejora continua en los procesos certificados en el Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015.	Ejecución del Plan de Mantenimiento y renovación		Plan ejecutado / Planificado x 100	Cantidad de Actividades realizadas/Total de Actividades *100 Cantidad de Estrategias cumplidas/total de estrategias * 100
			4.1. Elaborar y ejecutar planes de mantenimiento y/o renovación de equipos y sistemas meteorológicos e hidrológicos	Auditoría de Seguimiento - Re - Certificación ISO 9001:2015		Resultado de Auditoría de seguimiento / Re - Certificación	
			4.2. Lograr la mejora continua en los procesos certificados en el Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015	Ejecución del Plan de Mantenimiento en un 80 %		Plan ejecutado / Planificado x 100	N/A
			4.3. Fomentar el relacionamiento con otras instituciones nacionales, regionales e internacionales.	Aprobar la Auditoría de Seguimiento y de Re - Certificación ISO 9001:2015		Resultado de Auditoría de seguimiento / Re - Certificación	N/A
			4.4. Garantizar y optimizar la información	Suscribir al menos 3 convenios interinstitucionales a nivel local, nacional e internacional.		Convenios suscritos *100/3	N/A



Paraguay
de la gente

GOBIERNO
NACIONAL

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SECRETARÍA GENERAL DE DOCUMENTOS
COORDINADORA
NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL
DINAC

INSTITUCIÓN: DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL (DINAC)

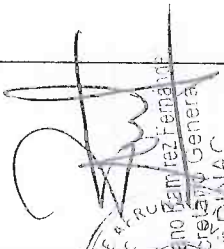
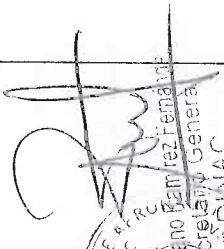
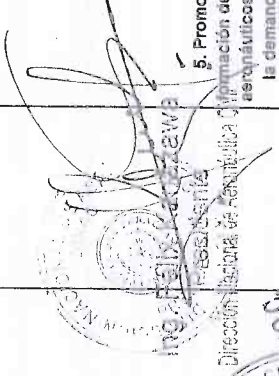
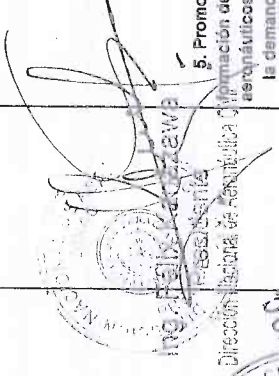
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ESTÁNDAR: PLANES Y PROGRAMAS

FORMATO: Diseño Mapa Estratégico de la Planificación

Nº: 35

(1) Misión	(2) Visión	(3) Objetivos Institucionales	(4) Estrategias	(5) Metas	(6) Responsable	(7) Indicadores específicos	(8) Indicadores Generales
 DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL SECRETARÍA GENERAL COORDINADORA NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL DINAC	 DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL SECRETARÍA GENERAL COORDINADORA NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL DINAC	5. Promover la información de iscrnicos aeronáuticos acorde a la demandas de la industria ODS 9	4.4 Promover el intercambio de datos e información hidrometeorológica de manera estandarizada.	Realizar al menos 1 de taller anual de intercambio de conocimiento e información propuestos.	Dirección de Meteorología e Hidrología	Talleres Realizados/total de talleres propuestos *100	N/A
			4.5 Impulsar la investigación científica	Colaborar con datos y capacidades para la comunidad científica en un 100%		Instituto Nacional de Aeronáutica Civil	Colaboraciones a investigaciones *100/Oportunidades de colaborar
			4.6 Establecer un Marco Nacional de los Servicios Climáticos.	Operativizar los Servicios Climáticos a diciembre de 2023			Ejecución del Plan de Implementación según cronograma establecido
 DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL SECRETARÍA GENERAL COORDINADORA NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL DINAC	 DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL SECRETARÍA GENERAL COORDINADORA NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL DINAC	5. Promover la información de iscrnicos aeronáuticos acorde a la demandas de la industria ODS 9	5.1 Elaborar y ejecutar programas de instrucción bajo estándares internacionales y de acuerdo a los cambios tecnológicos y de la industria.	Elaboración de programas de instrucción 100% Ejecución de programas de instrucción	Instituto Nacional de Aeronáutica Civil	N/A	Cantidad de Actividades realizadas/Total de Actividades *100 Cantidad de Estrategias cumplidas/total de estrategias * 100
			5.2 Diseñar e implementar metodologías de cursos a distancia.	Diseñar metodologías 100% Implementar metodologías 100%			
			5.3 Diseñar e implementar programas de capacitación continua, conforme a las necesidades de la DINAC y de la industria.	Incrementar la cantidad de alumnos 10%			personas capacitadas año actual - personas capacitadas año anterior/ personas capacitadas anterior*100